De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 al 64, que norma la elaboración de un dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **CONCURSO DE OFERTAS** para la **CONTRATACION DEL RUBRO 530 ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.** Solicitado por la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 256.502
   b) Nombre del llamado : Tercer llamado para Adquisición de Camioneta.
   c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas
   e) Disponibilidad Presupuestaria : 210.000.000

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta de fecha 19 de setiembre de 2013 , en el local del Poder Judicial de San Pedro, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa:----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
AUTOMOTOR S.A.	80001340-9	210.000.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto N° 21909 Art. 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	AUTOMOTOR S.A.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.	CUMPLE
Declaración jurada (Art 40 y 20 – Ley 2051/103). Certificado de SIPE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación Legal	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumplen con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajo y presupuestos y las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de Agosto de 2010 "por la cual se deroga la Resolución DNCP 352/08 y se Reglamenta la nueva organización y funcionamiento del Sistema de Información de Proveedores del Estado (**SIPE**)", se han verificado las documentaciones del Proveedor Automotor S.A., a través del SIPE y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia presentada por el proveedor.----------

Se deja Constancia además, de que se ha verificado el texto de la Carta Oferta (Anexo 2), según el modelo incluido en el Pliego de Bases y Condiciones y el oferente ha presentado dicho documento tal como se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

Lic. Administrativo
Administradora

Silvia Fernández

C.P. Fidel Miño Servián
Jefe Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** se deja constancia que la oferta está correcta desde el punto de vista aritmético.----------

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

6) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
Este Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de la oferta presentada por el único oferente, constatándose cuanto sigue: ----------

- **Ítem N° 1 – Camioneta Rural Cerrada Tipo 4x2**, la oferta presentada por la empresa **Automotor S.A.** cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, además la empresa cuenta con la capacidad técnica y financiera exigido en el Punto 2 de la Sección II (IAO 36) del Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto se recomienda su adjudicación.----------

7) **Análisis de Ofertas**:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa cada Ítem ofertado por el único oferente, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

RECOMENDACION: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA, al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

a) **ADJUDICAR**, el tercer llamado a Concurso de Ofertas: para "Adquisición de Camioneta" para la Circunscripción Judicial de San Pedro, **PAC N°** 256.502 a la única oferta conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, y se considera agotada las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a las siguiente empresa:----------

a.1) **Automotor S.A.**, por un total de **Gs. 210.000.000.- (Guaraníes doscientos diez millones)**, para la provisión del ítem. 1, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, ----------

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	AUTOMOTOR S.A.				
					ESP. TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	25101507-003	Unidad	1	Camioneta Rural Cerrada Tipo 4x2	Cumple	Hyundai Santa Fe	Corea	210.000.000	210.000.000
TOTAL									210.000.000

8) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, conformado por la Lic. Leonarda Espínola, Administradora, el C.P. Fidel Miño Servian, Jefe de Patrimonio y Suministros, Juana Ramona Fernández, Asistente Administrativo, Ing. Ever Eladio Alder, Asistente Tribunal de Apelación; eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial San Pedro el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Es nuestro informe;

San Pedro, 24 de Setiembre de 2.013.-

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

Lic. Leonarda Espínola de Alfe
Administradora

Juana Fernández

C.P. Fidel Miño Servian
Jefe Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com